



República de Colombia
Ministerio de Trabajo

VERSIÓN
01

Unidad Administrativa Especial de
**Organizaciones
Solidarias**

CÓDIGO
UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN
20/05/2013

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Bogotá, julio 23 de 2014.

Doctora:

GLORIA INES LACHE
Jefe Oficina Asesora Jurídica

ASUNTO: INFORME DE AUDITORIA A LOS PROCESOS GESTIÓN JURÍDICA Y GESTIÓN CONTRACTUAL

Respetada Doctora:

En cumplimiento de las funciones asignadas a la Oficina de Control Interno, me permito remitir informe final de auditoría realizado a los procesos referidos en el asunto con corte a 30 de junio de 2014.

Agradecemos la atención a la presente y le reiteramos nuestro compromiso de asesorar y acompañar las acciones de mejora para el mantenimiento del Sistema de Control Interno de los procesos Gestión Jurídica y Gestión Contractual.

Cordial Saludo;

NELSON PIÑEROS MORENO
Jefe de Control Interno

Anexo: Informe de Auditoria 8 Folios.

Elaboró: Holger Alberto Mendoza

Copia Electrónica. Dr. Luis Eduardo Otero C. - Director Nacional Organizaciones Solidarias
Dr. Rafael Gonzalez G. - Subdirector Nacional Organizaciones Solidarias

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ALCANCE: Cubre las actividades desarrolladas durante el primer semestre de 2014 en los procesos Gestión Jurídica y Gestión Contractual.		2. DEPENDENCIA A AUDITAR: Oficina Asesora Jurídica	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
<ul style="list-style-type: none"> • Promover y fomentar la solidaridad y la asociatividad en la educación en los 32 departamentos, sectores económicos y grupos poblacionales del País. • Fomentar y fortalecer la empresarialidad solidaria para el desarrollo sostenible de las organizaciones solidarias. • Dinamizar el sector solidario y diseñar programas y proyectos para la implementación de la política pública del sector. 			
4. ACTIVIDAD GENERAL ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		5.1. % LOGRADO	5.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
1. Mantener actualizado el normograma de la entidad para la socialización y difusión de los cambios y actualizaciones normativas aplicables al sector solidario.			
1.1 Actualizar el normograma de manera que permita el conocimiento oportuno de los cambios normativos aplicables al sector solidario y a la Entidad.		3% de 10%	Se evidenció documento “normograma” publicado en la página web de la Unidad en la dirección http://www.orgsolidarias.gov.co/la-entidad/normatividad/normograma el cual se encuentra desactualizado. Sin embargo, se evidenció gestión para su actualización, a través de correos electrónicos (mensuales) enviados por parte de una de las contratistas de la Oficina Asesora Jurídica a la Jefe de la Oficina y al grupo de Planeación y Estadística, mediante los cuales informa acerca de los cambios normativos presentados en el mes.
1.2 Socializar las novedades normativas incorporadas al normograma		2% de 5%	Se tenía programado para el mes de junio de 2014, hasta la actualización a esa fecha, sin embargo no se ha realizado. La actualización del normograma se debe realizar de manera inmediata al momento de identificarse un cambio normativo, así mismo se debe socializar dicho cambio a los funcionarios los que les aplique la nueva normatividad.
2. Atender oportunamente consultas en temas de competencia de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.			
2.1 Atender las consultas jurídicas internas y externas, de acuerdo con la competencia.		5% de 10%	Se evidenció que por medio de Atención al ciudadano se han recibido 5 consultas en lo que va del año, las cuales fueron respondidas oportunamente. Se observó que no se está dejando registro de las consultas que se realizan a los estudios previos, ni de las consultas que se realizan telefónicamente.
2.2. Atender los requerimientos formulados por la Comisión Intersectorial.		0% de 10%	A la fecha no se han recibido requerimientos de la comisión intersectorial.

3. Atender los procesos judiciales en los que la Entidad sea parte, en ejercicio de la defensa de sus intereses.		
<p>3.1 Atender los trámites judiciales que requieran acciones de defensa jurídica en los procesos judiciales en los que sea parte la Entidad.</p>	<p>6.3% de 12.5%</p>	<p>Febrero Se atendieron dos requerimientos de pago por concepto de gastos procesales en acciones de repetición instauradas por la Unidad, evidenciado en el oficio remitido de la consignación al consejo de estado.</p> <p>Marzo Se atendieron tres requerimientos: Dos tutelas evidenciadas mediante los documentos de contestación y oficio radicado ante el consejo de estado. Adicionalmente un oficio radicado ante el consejo de estado ratificando la dirección del demandado.</p> <p>Abril Se atendieron dos requerimientos: Una contestación de tutela y atención a una notificación de un acto administrativo en cumplimiento de un fallo en contra de la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales, evidenciado mediante acta de notificación personal del Dr. Javier Rivera Vera, interponiendo el recurso de reposición en contra de la resolución.</p> <p>Mayo Se atendió un requerimiento referente a una acción de defensa, en el cual se radicó la consignación por gastos procesales de una acción de repetición, en la cual se evidenció la actuación de la oficina mediante oficio remitiendo la consignación.</p> <p>Junio Se atendió tutela interpuesta por el señor Franklin Dura, en contra de la Cooperativa Emprendercorp, en la cual la Unidad fue vinculada por parte del juzgado dándose respuesta e 10 de junio.</p>
<p>3.2 Realizar actividades de seguimiento a los procesos judiciales en los que sea parte la entidad.</p>	<p>6.3% de 12.5%</p>	<p>A través del portal rama judicial se realiza una verificación semanal de todos los procesos verificables en el portal, evidenciado mediante el pantallazo de la verificación. Igualmente, se comisionan los abogados a los diferentes despachos, quedando registro de la visita en los informes de comisión.</p>
4. Participar en los procesos de capacitación programados por la entidad, en temas jurídicos.		
<p>4.1 Realizar procesos de capacitación en temas jurídicos con herramientas pedagógicas</p>	<p>2.5% de 5%</p>	<p>Se realizó capacitación el día 3 de junio de 2014, denominada contratación pública y supervisión, realizada en el auditorio de la entidad. La segunda actividad de capacitación se realizará en el segundo semestre de 2014.</p>
5. Asesorar el desarrollo de los procesos contractuales que se requieran para lograr la ejecución del Plan de Compras (inversión y funcionamiento) de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias		

<p>5.1 Acompañar a las diferentes áreas y grupos de trabajo de la entidad, en el desarrollo de las actividades para la formalización de los procesos contractuales de acuerdo con las necesidades de las áreas de la Entidad.</p>	<p>15% de 30%</p>	<p>Se acompañó la etapa precontractual y contractual hasta la formalización de los siguientes procesos:</p> <p>Enero</p> <ul style="list-style-type: none"> 19 contratos por la modalidad de contratación directa (contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión): <ul style="list-style-type: none"> ✓ JOHN FREDDY RIVEROS ORJUELA ✓ ORIANA SALAZAR BELTRAN ✓ MARCO ANTONIO MARTINEZ ZULBARAN ✓ INDIRA LINEY HERNANDEZ FLOREZ ✓ FUNDACION ECOSOLIDARIO ✓ DALTON EMILIO PEREA LUNA ✓ MARIA PAHOLA RICO RUEDA ✓ SANDRA MONICA RAMIREZ MONTOYA ✓ EUSEBIO MANUEL GOMEZ QUIÑONEZ ✓ CARLOS JULIO VARGAS GOMEZ ✓ MARIA CLEMENCIA CARRILLO GABANZO ✓ MARTHA LUCIA RODRIGUEZ CEPEDA ✓ INDIRA YUSELFI ARIAS GARCIA ✓ JAVIER RIVERA VERA ✓ LUIS EMIRO VALENCIA SANCHEZ ✓ ANTHONY RAFAEL ESCORCIA LARA ✓ ADRIANA PUENTE PLAZA ✓ PAOLA ANDREA JIMENEZ INDABURU ✓ DIEGO ANDRES ARTEAGA ERREDONDO 15 convenios de asociación: <ul style="list-style-type: none"> ✓ ASOIRUNU ✓ CORPORACION PROSPERITAS ✓ ASOCIACION NACIONAL DE DESEMPLEADOS COLOMBIA-PRO EMPLEO ✓ CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA CUC ✓ COMETA GLOVAL COOPERATIVA MULTIACTIVA ✓ FUNDACION SOCIAL EMPRENDER ✓ ASOCIACION DE EMPRESAS DAMAS DE COLOMBIA - ASODAMAS ✓ FUNDACION PROMOVER ✓ COORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE DAPA - CORDAPA ✓ CENTRO NACIONAL DE CIENCIAS, TECNOLOGIA E INOVACION- BIOINNOVA ✓ ASOCIACION DE ANTIOQUIA CONFECOOP ANTIOQUIA ✓ RED DE VEEDORES Y VEEDURIAS CIUDADANAS O RED DE VEEDURIAS DE COLOMBIA SIN FRONTERAS RED VER ✓ FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y EMPRESARIUAL QUALITAS TRAINING TOOLS ✓ COOPERATIVA DE LECHEROS DE GUATAVITA - COLEGA ✓ FUNDACION UNIVERSITARIA - ESUMER <p>Febrero</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 mínima cuantía: Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos, suscrito con CARCO S.A. 1 subasta inversa: Aseo y cafetería, suscrito con Conserjes Inmobiliarios Ltda. <p>Marzo</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 subasta inversa: Licencia de Software, suscrito con BAXTECNOLOGY S.A. 1 orden de compraventa: Realizada por Colombia compra eficiente, suscrito con Terpel S.A. <p>Abril</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 selección abreviada menor cuantía: Tiquetes Aéreos, suscrito con Subatour S.A.S. <p>Mayo</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 Mínima cuantía: Obras de Remodelación, suscrito con el Ingeniero Juan Carlos Ramirez Ospina. <p>Junio</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 Selección abreviada menor cuantía Mantenimiento preventivo y correctivo Hardware, suscrito con Server & Software. 1 Mínima Cuantía: Token, suscrito con Certicamara 1. Subasta inversa presencial: Papelería, suscrito con Institucional Star Service
<p>5.2 Racionalizar, actualizar y socializar el proceso de gestión contractual.</p>	<p>5% de 20%</p>	<p>Se evidenció solicitud de acción de mejora relacionada con el formato de acta de cierre de las convocatorias, con fecha del 3 de febrero de 2014, enviado a la dirección de planeación. En la jornada de capacitación realizada el 3 de junio se socializó el proceso de gestión contractual actual referente al procedimiento.</p> <p>Conforme a lo establecido en el plan de acción la actividad implica tres actividades a saber: racionalizar, actualizar y socializar el proceso, de lo cual se evidenció que únicamente se solicitado la modificación del formato de acta de cierre de convocatorias y se ha socializado el procedimiento.</p>

6. Apoyar el desarrollo de las actividades necesarias para la implementación de los criterios del Gobierno en Línea en la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

6.1 Atender oportunamente los requerimientos del Grupo Técnico de Apoyo Gestión de TICs y Gobierno en Línea para implementar los criterios de la Estrategia GEL para la vigencia 2014.	2.5% de 5%	Se recibió requerimiento del grupo de comunicaciones y conectividad, referente a la actividad número 2 “Construir de forma participativa las políticas y planeación estratégica” del componente número 6 de Gobierno en Línea, para la cual se estableció que se elaborará un procedimiento “GESTIÓN DE INICIATIVAS NORMATIVAS DE LA UAEOS”, el cual al momento de la auditoría se encuentra en elaboración.
--	------------	--

CUMPLIMIENTO TOTAL A JUNIO 30 DE 2014

47.6 %

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LA DEPENDENCIA:

Revisión de Convenios suscritos por la Unidad

La Unidad, mediante el primer semestre de 2014, ha suscrito Convenios por valor de \$2.447.382.000, representados en 15 convenios de los cuales la Oficina de Control Interno evaluó el 100% de los convenios suscritos. De lo cual se observó:

- Suscripción de pólizas de Garantía: se observó que para el desarrollo de todos los 15 convenios se suscribieron pólizas de cumplimiento y pago de salarios y prestaciones sociales legales.
- Aportes: Se evidenció que la Unidad aporta un promedio del 77% de los recursos de los convenios, de la siguiente manera:

CONVENIO	TOTAL CONVENIO	APORTES UAEOS	% APORTE UAEOS	APORTES COOPERANTES
ASOIRUNU	\$150.000.000	\$ 120.000.000	80%	\$30.000.000
CORPORACION PROSPERITAS	\$405.400.000	\$ 304.000.000	75%	\$101.400.000
ASOCIACION NACIONAL DE DESEMPLEADOS COLOMBIA-PRO EMPLEO	\$150.000.000	\$ 120.000.000	80%	\$30.000.000
CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA CUC	\$393.750.000	\$ 314.000.000	80%	\$79.750.000
COMETA	\$53.000.000	\$ 40.000.000	75%	\$13.000.000
FUNDACION SOCIAL EMPRENDER	\$300.000.000	\$ 250.000.000	83%	\$50.000.000
ASOCIACION DE EMPRESAS DAMAS DE COLOMBIA - ASODAMAS	\$150.000.000	\$ 120.000.000	80%	\$30.000.000
FUNDACION PROMOVER	\$250.000.000	\$ 200.000.000	80%	\$50.000.000
COORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE DAPA - CORDAPA	\$50.000.000	\$ 40.000.000	80%	\$10.000.000
CENTRO NACIONAL DE CIENCIAS, TECNOLOGIA E INOVACION- BIOINNOVA	\$200.000.000	\$ 150.000.000	75%	\$50.000.000
ASOCIACION DE ANTIOQUIA CONFECOOP ANTIOQUIA	\$316.982.000	\$ 150.000.000	47%	\$166.982.000
RED DE VEEDORES Y VEEDURIAS CIUDADANAS O RED DE VEEDURIAS DE COLOMBIA SIN FRONTERAS RED VER	\$130.000.000	\$ 100.000.000	77%	\$30.000.000
FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y EMPRESARIUAL QUALITAS TRAINING TOOLS	\$92.250.000	\$ 75.000.000	81%	\$17.250.000
COOPERATIVA DE LECHEROS DE GUATAVITA - COLEGA	\$55.000.000	50.000.000	91%	\$5.000.000

Se observa que en todos los convenios hay aporte por parte de los Cooperantes.

- Supervisión: Se evidenció la designación de supervisores mediante oficio en todos los convenios suscritos por la Unidad.
- Archivo: Se evidenció que los expedientes se encuentran archivados en sus respectivas cajas, debidamente organizados cumpliendo con lo establecido por las tablas de retención documental y debidamente custodiados por la Oficina Asesora Jurídica.

- Pagos: Se revisaron los pagos efectuados a los convenios a 30 de junio, de la siguiente manera:

SUPERVISOR	CONVENIO	APORTE DE LA UNIDAD \$	ACUMULADO A JUNIO 30	MES DE FINALIZACIÓN
GLORIA MEDINA	ASODAMAS	\$ 120.000.000	80%	Noviembre 2014
	PROMOVER	\$ 200.000.000	80%	Noviembre 2014
	CORDAPA	\$ 40.000.000	40%	Julio 2014
	BIOINNOVA	\$ 150.000.000	80%	Noviembre 2014
IVON COTRINO	PROSPERITAS	\$ 304.000.000	40%	Octubre 2014
	PROEMPLEO	\$ 120.000.000	40%	Julio 2014
JHON JAIRO ROJAS	COMETA	\$ 40.000.000	70%	Julio 2014
	CONFECOP	\$ 150.000.000	40%	Diciembre 2014
	COLEGA	\$ 50.000.000	70%	Julio 2014
JOSE CUY	EMPRENDER	\$ 250.000.000	80%	Julio 2014
RICARDO RAMIREZ	CUC	\$ 314.000.000	70%	Noviembre 2014
	QUALITAS	\$ 75.000.000	70%	Noviembre 2014
	ASOIRUNU	\$ 120.000.000	70%	Noviembre 2014
OSCAR IBAÑEZ	E-SUMMER	\$ 250.000.000	40%	Agosto 2014
LUIS E. OTERO	RED VER	\$ 100.000.000	40%	Septiembre 2014
PROMEDIO			61%	

Se evidenció que los Convenios suscritos por la Unidad se encuentran en un promedio de avance, según pagos archivados en los expedientes, del 61%. Se identificó que los convenios Cordapa, Proempleo, Fundación Social Emprender, Cometa y Colega, finalizan en el presente mes, para lo cual se deben tomar las acciones necesarias para culminar de manera oportuna los convenios cumpliendo sus respectivos objetivos.

Registros de ejecución presupuestal del convenio: se evidenció registros de ejecución de los recursos tanto de la Unidad como del Cooperante

Se verificó el cumplimiento de la normatividad aplicable en la muestra de contratos seleccionados, como son la ley 1510 de 2013, ley 80 de 1993, ley 1150 de 2011, buscando que en los procesos de selección que se llevaron a cabo, las personas naturales o jurídicas que participan en estos procesos no se hallen incurso en inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución y en la Ley, igualmente se verificó el cumplimiento de existencia y representación legal adjuntado el certificados de la cámara de comercio, como también se verificó la exigencia del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación y de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República.

Se observa eficiencia en formulación de los estudios previos, toda vez que cumplen con los requisitos normativos para su elaboración.

Revisión de Contratos suscritos por la Unidad

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones pactadas en los contratos:

CONTRATOS SUSCRITOS VIGENCIA 2014

CONTRATO - SUPERVISOR	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	% AVANCE
JACKELINE ARBELAEZ						
001/2014 JHON FREDY RIVERO ORJUELA	13%	13%	13%	13%	13%	65%
003/2014 MARCO ANTONIO MARTINEZ SULBARAN	13%					13%
006/2014 DALTON PEREA LUNA		26%	13%	13%		52%
004/2014 INDIRA LINEY HERNANDEZ	13%	13%	13%	13%		52%
012/2014 MARTHA LUCIA RODRIGUEZ CEPEDA	13%	13%	13%	13%	13%	65%
020/2014 CARCO S.A		20%		14%		34%
021/2014 CONSERJES INMOBILIARIOS			11%	11%	11%	33%
023/2014 TERPEL S.A.			14%	17%	17%	48%
024/2014 QBE SEGUROS			100%	Unico pago		100%
026/2014 JUAN CARLOS RAMIREZ OSPINA	0%	0%	0%	0%		0%
MARISOL VIVEROS						
008/2014 SANDRA MONICA RAMIREZ MONTOYA	30%					30%
002/2014 ORIANA SALAZAR	13%	13%	13%	13%	13%	65%
019/2014 DIEGO ANDRES ARTEAGA	15%	15%		15%	15%	60%
CESAR VANEGAS						
005/2014 ECOSOLIDARIO	40%					40%
022/2014 THE BEST EXPERIENCE TECHNOLOGY S.A.			100%	Unico pago		100%
029/2014 SERVER & SOFTWARE					Suscripción	0%
GLORIA LACHE						
007/2014 MARIA PAOLA RICO RUEDA	13%	13%	13%	13%		52%
011/2014 MARIA CLEMENCIA CARRILLO GABANZO	13%	13%	13%	13%		52%
014/2014 JAVIER RIVERA VERA		26%	13%	13%		52%
JOSE CUY						
009/2014 EUSEBIO GÓMEZ QUIÑONEZ	13%	13%		13%	13%	52%
015/2014 LUIS EMIRO VALENCIA	17%	17%		17%	17%	68%
LUIS EDUARDO OTERO						
010/2014 CARLOS JULIO VARGAS	13%	13%	13%	13%		52%
017/2014 ADRIANA PUENTE PLAZA	17%		17%	17%		51%
018/2014 PAUL ANDREA JIMENEZ INDABURU		26%	13%	13%		52%
JHON FREDY CANGREJO						
013/2014 INDIRA ARIAS	13%	13%	13%	13%		52%
027/2014 CERTICAMARAS	0%	0%	0%	0%		0%
YELENA GRANJA						
016/2014 ANTHONY RAFAEL ESCORCIA	13%	13%		13%	13%	52%
CARMEN JULIA LIZARAZO						
025/2014 SUBATOUR S.A.S.					20%	20%
LAUREANO HERNANDEZ						
028/2014 INSTITUCIONAL STAR SERVICE LTDA.			Suscripción	0%		0%

RELACION AVANCE PROCENTUAL CONVENIOS 2014

Se tomó una muestra de 6 contratos seleccionados con base en criterios de mayor monto, en los cuales se observó cumplimiento de la presentación de documento adjunto del cumplimiento de lo indicado en el art. 50 ley 789 de 2002, en lo que se refiere a pagos al sistema de seguridad social en salud pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales. Se observó habilitación y cumplimiento de paz y salvos respecto a las obligaciones tributarias. Se observó que los responsables de la programación contractual adoptaron las medidas pertinentes para ejercer control oportuno sobre el desarrollo del proceso contractual tales como:

1. La comunicación activa y participativa a todas las áreas involucradas en el proceso.
2. El comité evaluador con participación activa de los miembros.
3. La publicación oportuna de cada una de las etapas del proceso que se esté adelantando.
4. La interlocución con los oferentes del proceso.

Se observa el cumplimiento del principio de economía toda vez que las convocatorias públicas se han asignado por medio de los criterios de costo – beneficio, y técnico - económico dependiendo de las especificaciones técnicas del objeto a contratar y se han manejado dos subastas inversas presenciales, lo que le ha generado ahorro en costos de contratación a la Unidad.

Cuantías procesales

Actualmente se encuentran 21 procesos judiciales en contra de Dansocial y Dancoop, de los cuales 6 se encuentran en primera instancia, 14 en segunda instancia y uno en única instancia. Se observó que del total de los procesos en contra, dos se encuentran en nivel de riesgo medio y el restante en nivel de riesgo bajo.

A la fecha se están adelantando 6 acciones de repetición en contra del anterior Director del entonces DANSOCIAL, Dr. Rosemberg Pabón, quien se ha notificado de ellos.

No se han recibido demandas en contra por el actuar de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.

Se evidenció que de diciembre de 2013 a la fecha se han cerrado 6 procesos judiciales con fallo a favor.

Control interno disciplinario últimas actuaciones

A la fecha se encuentran dos procesos disciplinarios en curso. Ambos procesos están en pruebas, por indagación preliminar.

Se han presentado 3 presuntos hechos disciplinarios:

- ✓ Queja anónima, sobre la cual se promovió auto inhibitorio toda vez que no se acompañó de sustento probatorio.
- ✓ Hallazgos número 4 y 8, con incidencia disciplinaria, del informe final de auditoría de la Contraloría general de la república sobre los cuales el grupo de Control Interno disciplinario ordenó iniciar indagación preliminar en averiguación de responsables el día 22 de mayo de 2014. De conformidad con la legislación disciplinaria la etapa de indagación preliminar se puede extender por seis (6) meses, por lo anterior, se cumple con lo establecido en dicha legislación.

RECOMENDACIONES

- Actualizar el Normograma de la Unidad, publicado en la página web y sensibilizar a todos los procesos acerca de la responsabilidad de cada proceso en actualización del normograma propio y de que la administración del documento es responsabilidad de la Oficina Asesora Jurídica.
- Socializar los cambios normativos a los funcionarios a los que les aplique la nueva normatividad, inmediatamente se ajuste del normograma de la Unidad.
- Revisar la actividad 2.2 del Plan de Acción referente a “Atender los requerimientos formulados por la Comisión Intersectorial”, debido a que el cumplimiento de la actividad no depende directamente del proceso.
- Adelantar la gestión para la racionalización, actualización y socialización del proceso de gestión contractual.
- Registrar las consultas realizadas a la Oficina Asesora Jurídica tanto internas como externas.
- Se recomienda a los supervisores de los convenios Cordapa, Proempleo, Fundación Social Emprender, Cometa y Colega que tienen fecha de finalización para el presente mes, que adelanten las gestiones para la finalización y liquidación de los respectivos convenios dentro del plazo establecido.
- Se recomienda a todos los supervisores que adopten las medidas necesarias para que los contratos y



República de Colombia
Ministerio de Trabajo

VERSIÓN
01

Unidad Administrativa Especial de
**Organizaciones
Solidarias**

CÓDIGO
UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN
20/05/2013

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

convenios culminen sus actividades dentro del plazo establecido, e informe oportunamente a la entidad sobre los posibles incumplimientos parciales o totales, del contrato o convenio vigilado

- Terminar de formalizar del procedimiento “GESTIÓN DE INICIATIVAS NORMATIVAS DE LA UAEOS” como respuesta al requerimiento del Grupo de Comunicaciones y conectividad, referente a la actividad “Construir de forma participativa las políticas y planeación estratégica” de la Estrategia de Gobierno en Línea.

8. FECHA: JULIO 23 DE 2014

9. FIRMA:

HOLGER ALBERTO MENDOZA PEDRAZA
Profesional Especializado

NELSON ENRIQUE PIÑEROS MORENO
Jefe Oficina de Control Interno